
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 2025-0008

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Por parte del Ayuntamiento de Teruel, se está llevando a cabo la tramitación para la aprobación del proyecto de obra ordinaria de “CONSERVATORIO EN EDIFICIO ASILO DE SAN JOSÉ Y CENTRO SOCIOCULTURAL DE SAN JULIÁN: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO (TERUEL)”, redactado por el arquitecto, D. Javier Pastor Aula, y cuyo presupuesto Base de Licitación es de: 1.737.321,23 € correspondiendo al IVA: 364.837,46 € y el Presupuesto Total: 2.102.158,70 €.

De conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, y puesto que el presupuesto de las obras supera los 300.506,05 euros, procede someter el proyecto a información pública por plazo de quince días, que comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Teruel, plazo durante el cual, los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas.

El proyecto estará a disposición de los interesados durante el plazo de exposición al público, en el Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Unidad de Planeamiento y Gestión, sito en C/ Temprado n.º 6.

Teruel.- A fecha de firma electrónica.- El Técnico de Planeamiento y Gestión.

Núm. 2025-0045

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERUEL

En la Unidad de Licencias del Ayuntamiento de Teruel se instruye expediente nº 1/2025/LAC, a instancia de JORGE GORRIZ LOZANO, solicitando licencia ambiental de actividades clasificadas de un establecimiento dedicado a la actividad de CLINICA DENTAL en local sito en AVDA SAGUNTO (DE) 36 BAJO, de esta Ciudad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes mediante escrito, que se presentará en el Registro General sito en las Oficinas Municipales de Urbanismo del Ayuntamiento de Teruel, durante el PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (Sección correspondiente del BOA) y en el Tablón de Edictos.

A tenor de lo establecido en el artículo 42 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se considerarán notificados por el presente anuncio.

Teruel.- A fecha de firma electrónica.- La Técnico de la Unidad de Licencias.

Núm. 2025-0103

LA PUEBLA DE VALVERDE

Anuncio relativo a solicitud de Autorización Especial Municipal para obras en Suelo No Urbanizable genérico del término municipal de La Puebla de Valverde.